

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA GRANDMI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 10h30 del día miércoles 30 de Noviembre del año dos mil dieciséis, se reúnen de los socios de la Compañía de **GRANDMI S.A.** en la oficina principal, ubicada en la Ciudadela Atarazana en las Av. Carlos Luis Plaza Dañin S/N y calle Nicasio Safadi Reyes, de esta Ciudad de Guayaquil, en la Provincia del Guayas, conforme lo dispuesto en el Artículo que reza en los estatutos de la Compañía, se reúnen los señores socios que a continuación se detalla, quienes poseen la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía:

<u>NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS</u>	<u>%</u>
Padilla Campos Karell	50.00%
Tamayo Comas Jeandy	50.00%
Total asistencia	100.00%

Preside la Junta la Sra. Padilla Campos Karell en calidad de Presidente y actúa como Secretaria el Sr. Tamayo Comas Jeandy

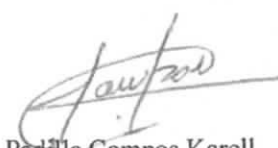
El Secretario informa y deja constancia que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, con el fin de tratar el orden del día, según la convocatoria realizada mediante convocatoria previa propone:

- La revisión y aprobación de los Estados financieros rectificatorios correspondiente al periodo fiscal del 2015.

La Junta pasa a tratar el único punto del orden del día, y decide:

Se aprueba los Estados financieros rectificatorios correspondiente al periodo fiscal del 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12h30, y proceden a firmar los presentes.


Padilla Campos Karell
Presidente de la Junta y Acc.


Tamayo Comas Jeandy
Accionista y Secretario